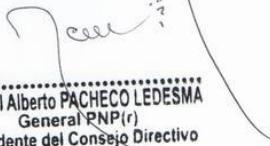




**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL
ACTA DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2018**

- Por unanimidad se acordó que la Presidencia del Casino de Policía, curse un oficio a la Comandancia General de la PNP, comunicando sobre el evento que se va a llevar a cabo, referente a las Olimpiadas inter Promociones PNP, a fin de que se adopten las acciones necesarias en el campo de su competencia.
- Se aprobó por unanimidad que se agote todos los medios de coordinación y costos a favor del Casino de Policía, en beneficio de poder considerar una pista de patinaje en la sede la Molina a través de la federación Peruana de patinaje sobre hielo.
- Se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión de Trabajo de la Comisión del Personal, referente a la renovación de contratos de siete (07) colaboradores que actualmente laboran en ambas sedes del Casino de Policía.
- Por unanimidad se acordó que el Coronel PNP Luis E. LEGUA EGOCHEAGA concilien con la empresa Inversiones ASC SAC representada por el Sr. Cesar Augusto SOSA ALVAREZ a fin de que concluya con la obra inconclusa, asimismo el INFORME 002-2018-CP/CD.DIREC, deberá pasar al Asesor Legal para que curse una carta notarial dando un tiempo prudencial para que concluya con la remodelación del Sauna en la sede la Molina, respectiva materia del contrato establecido.




.....
Manuel Alberto PACHECO LEDESMA
General PNP(r)
Presidente del Consejo Directivo
del Casino de Policía